	ACTA DE INSTALACION DE TRIBUNAL DE CONCURSO PARA ASCENSO	DASACTA01-01
---	---	---------------------

ACTA N° 1. En el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, el día 15 de noviembre de 2016 se reúne el Tribunal de Concurso para la provisión de 1 (una) vacante de Asesor V cargo de Serie Arquitecto, Esc Civil "A" Grado 11, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", de acuerdo a la Resolución M.DN. N° 68612 de fecha 4 de julio de 2016. Dicho Tribunal se encuentra integrado por:

Ingeniero Civil Escalafón A Grado 15 Arturo Forteza, como representante Jerarca, Especialista Supervisor de Obra Escalafón D Grado 11, Jorge Di Giacomo, como representante de los funcionarios

Ingeniería Civil María Magdalena Cerviño, como tercer miembro.

Como veedor propuesto por la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), actúa Sra. Verónica Aguirre

Se procedió a fijar los criterios de puntuación en materia de Méritos y Antecedentes, que se detalla a continuación:

MERITOS	TOTAL
Experiencia Profesional :Años de experiencia profesional (corresponde 1 punto por cada año de actividad profesional con un máximo de 30 puntos)	30
Experiencia con Relación al Cargo: Experiencia demostrable en Proyecto, Supervisión y/o Dirección de Obras relacionadas con el Cargo.	15
Diseño Grafico: Si se manifiesta Manejo del mismo 7,5 puntos .Presentando Certificados corresponden 15 puntos.	15
Participación Cursos y Seminarios de la Especialización: Cursos de especialización y de Actualización en áreas directamente relacionadas con las comprendidas en los términos de referencia del cargo, se asignará uno o dos puntos por curso, hasta un máximo de 10 puntos, según el nivel y la pertinencia de los cursos realizados.	10
Inglés : Manifiesta Manejo del Inglés 3 puntos , Presenta Certificado de Nivel Básico 5 puntos, Presenta Certificado de Nivel Intermedio 10 puntos , Presenta Certificado de Nivel Avanzado : 15 puntos.	15
TOTAL MERITOS	85
Calificaciones	10
Antigüedad	5
TOTAL ANTECEDENTES	15
TOTAL GENERAL	100

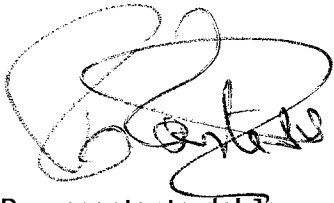
Se procedió a fijar las fechas de las próximas etapas, las cuales se llevarán a cabo

Fijase para el día 16 de noviembre de 2016 a la hora: 8:30; Estudio de los documentos presentados.

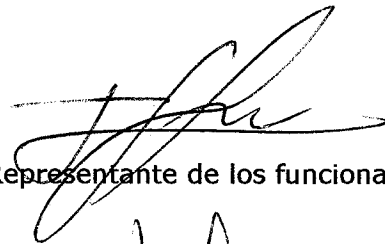
Se establece la realización por parte de los concursantes de un Anteproyecto "Terminal de Pasajeros", cuyas bases se adjuntan.

Fijase para el día 12 de diciembre de 2016 a la hora 10:00 la recepción de los trabajos. El puntaje máximo a esta prueba será de 40 puntos.

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 15:00, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en lugar y fecha indicado 15 de noviembre de 2016.



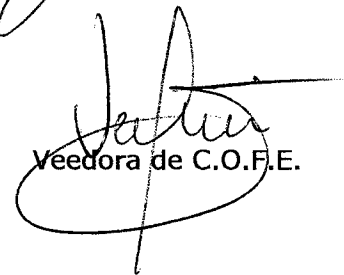
Representante del Jerarca



Representante de los funcionarios



Tercer miembro



Veedora de C.O.F.E.

	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Cargo	DIR. DE DIVISION C13 LUIS FEIJO	DIR. DE DIVISION C14 MONICA BOUZON	
Firma			
Fecha	17/12/15	/ /15	



**DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E
INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA**

**BASES CONCURSO
TERMINAL DE PASAJEROS**

Aeropuerto Departamental de Tacuarembó.

BASES DEL CONCURSO

A. OBJETIVO Y ALCANCE

Se requiere la confección de un Anteproyecto arquitectónico para una terminal de pasajeros en un Aeropuerto Departamental Tipo de Uruguay, con aplicación al Aeropuerto de Tacuarembó.



B. DOCUMENTOS EXIGIDOS.

Los trabajos se desarrollarán a nivel de anteproyecto cumpliendo con las condiciones establecidas por estas bases:

Los anteproyectos deberán constar de las siguientes piezas:

- a) **Planta general** con indicación clara de las dimensiones y los destinos de los locales y de las líneas de los cortes.
- b) **Cortes.** Incluyendo los espacios exteriores y que permitan distinguir claramente la organización espacial proyectada.
- c) **Fachadas.**
- d) **Opcional:** se podrá presentar una perspectiva general.

Análisis de Flujos y Procesamiento de pasajeros, equipajes y servicios.

Presentar fundamentación de la metodología y dimensionado de áreas requeridas.



C. BASE TECNICA.

Se plantea un edificio con una lógica arquitectónica básicamente de edificio terminal de pasajeros aéreos.

Los concursantes podrán acceder a toda información existente en archivo de la DI.N.A.C.I.A de la División Ingeniería y de la División de Arquitectura.

Se programa contar:

- Operaciones Nacionales de Aeronaves de hasta 12 pasajeros.
- Volumen de Operaciones Semanales: 12 Operaciones / Semana.

Se presenta la opción de remodelar y/o las instalaciones existentes o presentar un edificio nuevo anexo al existente.